Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Compromiso de calidad y eficiencia

RESOLUCIÓN Nº 626/2013

Asunción, 17 de julio de 2013

VISTO: La Comunicación Interna **N° UOC/744/2013**, de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 17 de julio de 2.013, por la cual remite los antecedentes del llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2013, para las **"CONSTRUCCIONES DE COLECTORES PRINCIPALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCA YTAY ESTE – TRAMO 3"**, y;

CONSIDERANDO: Que, para el llamado se presentaron los siguientes oferentes: (I) CONSORCIO PS, (II) APONTE LATORRE S.A., (III) EDIVI S.A., (IV) CONSORCIO CUENCA ORIENTAL (CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. – SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO), (V) CONCRET MIX S.A., (VI) DC INGENIERÍA, (VII) CONSORCIO ITAY (CALDETEC ING. S.R.L. – ALFA & OMEGA), (VIII) CARAGUATAY S.A., (IX) CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A., (X) CONSTRUCTORA HEISECKE S.A., (XI) CONSORCIO SANTA ANA (PROEL INGENIERÍA DE ING. AUGUSTO ORTELLADO – COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.), (XII) TR CONSTRUCCIONES S.A. (XIII) CONSORCIO CORDILLERA (ARQ. ANA LUCY PORRO – JONICA S.A.) y (XIV) CONSORCIO SANITARIO 4E (RICARDO DÍAZ MARTÍNEZ – FERNANDO MORENO – M & O S.R.L. – M & T S.A.).

Que, el monto de las ofertas presentadas por las firmas se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

N°	OFERENTES	TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	CONSORCIO PS (S&S CONSTRUCCIONES S.A. – PILAR CONSTRUCTORA S.R.L)	Gs. 27.965.598.809.-
2	APONTE LATORRE S.A.	Gs. 25.690.965.796.-
3	EDIVI S.A.	Gs. 25.540.144.650.-
4	CONSORCIO CUENCA ORIENTAL (CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. – SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO)	Gs. 21.907.725.496.-
5	CONCRET MIX S.A.	Gs. 30.528.974.056.-
6	DC INGENIERIA S.A.	Gs. 21.147.052.760.-
7	CONSORCIO ITAY (CALDETEC ING. S.R.L. – ALFA & OMEGA)	Gs. 22.813.917.684.-
8	CARAGUATAY S.A.	Gs. 19.958.176.199.-
9	CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.	Gs. 23.725.348.857.-
10	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	Gs. 24.764.733.396.-

Ing. Andrés Rivarola
Presidente
ESSAP S.A.

11	CONSORCIO SANTA ANA (PROEL INGENIERIA DE ING AUGUSTO ORTELLADO – COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.)	Gs. 28.300.105.058.-
12	TR CONSTRUCCIONES S.A.	Gs. 31.761.465.601.-
13	CONSORCIO CORDILLERA (ARQ. ANA LUCY PORRO – JONICA S.A.)	Gs. 27.013.016.188.-
14	CONSORCIO SANITARIO 4E (RICARDO DIAZ MARTINEZ – FERNANDO MORENO – M & O SRL – M & T S.A.)	Gs. 23.950.162.926.-

Que, según lo señalado en el dictamen del Comité Evaluador de Ofertas, la firma CARAGUATAY S.A. presentó una garantía de mantenimiento de oferta con vigencia de 70 días, pero con inicio el 14 de junio de 2.013 y fin el 23 de agosto de 2.013, por lo que la oferta presentada por la mencionada firma deberá ser RECHAZADA, por haber presentado un documento de carácter sustancial, incumpliendo con los requisitos exigidos para el llamado.

Que, la oferta presentada por la firma DC INGENIERÍA S.A., por un monto de Guaraníes Veintiún Mil Ciento Cuarenta y Siete Millones Cincuenta y Dos Mil Setecientos Sesenta (**Gs. 21.147.052.760**) IVA incluido, es la MÁS BAJA y se adecua a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

POR TANTO, en mérito a lo expuesto, y de conformidad a las atribuciones conferidas al Presidente del Directorio según los Estatutos Sociales de la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.).**

EL PRESIDENTE
RESUELVE

Art. 1º. **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2013, para las **"CONSTRUCCIONES DE COLECTORES PRINCIPALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCA YTAY ESTE – TRAMO 3"**, a la empresa **DC INGENIERÍA S.A.**, por un monto total de Guaraníes Veintiún Mil Ciento Cuarenta y Siete Millones Cincuenta y Dos Mil Setecientos Sesenta (**Gs. 21.147.052.760**) IVA incluido.

Art. 2º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Andrés Rivarola Casaccia
Presidente